

**COMUNICACION DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO
EXPEDIENTE FOTAE/2018/41/46**

ENTIDAD PROMOTORA: **AJUNTAMENT DE PAIPORTA**
NOMBRE DEL PROYECTO: **"#AtenentaCasa4.0"**
LOCALIDAD: **PAIPORTA**

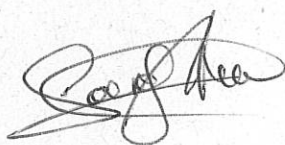
En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes en el taller de empleo arriba referenciado ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea convocatoria pública expuesta en el tablón de anuncios de la entidad, donde constará el periodo de presentación de solicitudes publicado mediante edicto de la Entidad Promotora.

En Picanya, a 20 de noviembre de 2018

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por la Dirección Territorial del Servef-Valencia



Fdo. Lourdes Aura

Por el Ente Promotor



Fdo. Encarna Iranzo